

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA



**CURSO 2023-24**



**I.E.S. "PEÑAS NEGRAS"**  
**MORA (TOLEDO)**

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN GENERAL.....	3
1.1. Normativa.....	3
1.2. Composición del departamento y materias impartidas.....	4
1.3. Plan de trabajo del departamento .....	4
2. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO.....	5
3. RELACIÓN DE LAS ASIGNATURAS CON LOS OBJETIVOS, COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.....	6
4. TABLAS DE ASIGNATURAS.....	7
5. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS MATERIAS.....	22
5.1. Filosofía 1º de Bachillerato.....	22
5.2. Psicología 1º de Bachillerato.....	24
6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....	26
6.1. Actividades.....	27
6.2. Materiales curriculares y recursos didácticos.....	29
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	30
8. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.....	31
9. PLAN DE LECTURA.....	33
10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.....	34
10.1. Pendientes.....	35
10.2. Evaluación final ordinaria y extraordinaria.....	35
11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y DELA PRÁCTICA DOCENTE.....	35

## 1. INTRODUCCIÓN GENERAL.

La presente PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA para el curso 2022/23 del DEPARTAMENTO de FILOSOFÍA del IES “Peñas Negras” de Mora (Toledo), es el producto de la reflexión de sus miembros sobre la manera de aplicar los criterios de evaluación, propuestos por la administración, a la realidad del aula.

Durante este curso se completa la implantación definitiva de la nueva reforma de la LOE denominada LOMLOE, que entra en vigor para los cursos pares, 2º y 4º de ESO y 2º de Bachillerato.

Dado que entendemos que lo importante de una Programación Didáctica es su operatividad y posibilidad de aplicación a la realidad del aula, se hará hincapié en los aspectos que este Departamento Didáctico considera absolutamente necesarios y de su incumbencia, remitiendo directamente a la Ley o Decretos respectivos para que puedan consultarse esos otros que vienen impuestos por ella. Nos estamos refiriendo a aspectos como los *objetivos generales de etapa* o los *objetivos propios de las materias* de este Departamento, que han servido como marco de la reflexión antes mencionados. En tanto que su contenido es público y de fácil acceso para cualquiera que esté interesado en ello, especificamos más adelante el marco legislativo vigente en el que se encuadra esta Programación.

Por el mismo motivo, evitaremos redundar en esos otros datos que tienen que ver con las más variadas características del Centro y de su alumnado, en tanto que han sido adjuntados en la PGA, de los que evidentemente hemos partido para elaborar esta “reflexión didáctica”, pero cuyo reiteración enturbiaría la posible agilidad y efectividad de esta Programación. De ahí que remitimos a dicho documento para quienes quieran tener un conocimiento de la exposición detallada de dichas características

### 1.1. Normativa

Esta programación se rige por la legislación vigente en el Estado Español y en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha en materia educativa que afecta al curso presente que en general son los decretos que aplican para nuestra Comunidad Autónoma la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

- **Decreto 82/2022, de 14/06/2022**, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria.
- **Decreto 83/2022, de 14/06/2022**, por el que se establece el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 118/2022, de 14 de junio**, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha para el curso 2022/2023.
- **Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención**

**a la Diversidad y Formación Profesional**, por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa

### 1.2. Composición del departamento y materias impartidas.

En el curso 2022/23 el departamento de Filosofía está compuesto por dos profesores.

D. Miguel Ángel Córdoba Saelices, que asume la docencia de las materias de Atención a no Religión de 2º de ESO (1 grupo), Educación en Valores Cívicos y Éticos - en adelante EVCE - (3 grupos), Filosofía 4º ESO (1 grupo), y Filosofía de 1º Bachillerato (3 grupos). Además tendrá la tutoría de un grupo de 2º de ESO.

D. Federico Campoy Osset, que ejercerá las funciones de jefatura de departamento, además de impartir clase de EVCE en 2º ESO (2 grupos), Psicología en 1º de Bachillerato (1 grupo), Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato (3 grupos). Además tendrá la tutoría de un grupo de 2º de Bachillerato.

La tabla de horas queda del siguiente modo:

Miguel Ángel Córdoba Saelices				Federico Campoy Osset			
Materia	Curso	Horas	Total	Materia	Curso	Horas	Total
No religión	2º ESO	1X1	1	EVCE	2º ESO	2x2	4
EVCE	2º ESO	2x3	6	Psicología	1º Bach	4x1	4
Filosofía	4º ESO	2x1	2	Filosofía	2º Bach	3x3	9
Filosofía	1º Bach	3x3	9	Tutoría	2º Bach	1	1
Tutoría	2º ESO	2	2	Jef. Dep.		2	2
			20				20

### 1.3. Plan de trabajo del departamento

Convocatorias ordinarias: semanalmente miércoles en horario de 10:15-11:10 h.

Cinco convocatorias con carácter extraordinario, una a principio de curso, tres después de cada evaluación, y una al finalizar el curso.

Las convocatorias semanales incluirán los siguientes puntos del día:

- Lectura y aprobación de las actas departamentales.
- Repaso de los temas tratados en la C.C.P que atañen al departamento.
- Actualización de las faltas de los alumnos, su actitud, nivel de participación, etc.
- Ruegos y preguntas

La convocatoria extraordinaria de principio de curso con el siguiente orden del día:

- Reparto de la carga docente del departamento
- Criterios para y elaboración de las Programaciones didácticas
- Planificación de actividades extracurriculares y extraescolares.

Tres convocatorias extraordinarias posteriores a las evaluaciones tratarán los siguientes puntos.

- Análisis de los resultados obtenidos.
- Revisión del desarrollo de la programación y propuestas de ajuste si fueran necesarias
- Revisión de los materiales didácticos utilizados y previsión de necesidades.

La convocatoria extraordinaria de final de curso tendrá el siguiente orden del día.

- Revisión del cumplimiento de los objetivos del departamento y propuestas de mejora.
- Propuesta de materiales y libros de textos para el curso siguiente.
- Pautas para la redacción de la memoria final

## **2. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO.**

El departamento de Filosofía a través de las distintas materias que imparte, contribuye de modos diversos a la formación del alumnado. El periodo de la adolescencia es una etapa en que la persona se abre especialmente a los demás, necesita interrogarse por el sentido de la existencia propia y ajena, y cuestiona buena parte de lo recibido hasta ese momento. En ese contexto vital, la filosofía debe convertirse en una importante ayuda en la búsqueda del joven.

Esta programación, que contiene los cursos que conciernen directamente a este Departamento, a saber:

- Educación en Valores Éticos y Cívicos (EVCE) de 2º de ESO
- Filosofía de 4º de ESO
- Filosofía de 1º de Bachillerato
- Psicología de 1º de Bachillerato
- Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato.

**Educación en Valores Cívicos y Éticos (EVCE).** Es esta una nueva asignatura introducida por la nueva legislación, obligatoria en el curso de 2º de ESO. Dado su contenido enfocado a la reflexión directa sobre problemáticas que afectan tanto a la vida personal como a la social, el enfoque que este Departamento dará será netamente práctico, de manera que tengan que enfrentar y resolver problemas reales que estén directamente relacionados con los saberes básicos que la asignatura nos propone. De este modo la reflexión será una consecuencia del “trabajo de campo”, como una necesidad para dar respuesta a los problemas que han tenido que buscar. En el apartado dedicado a esta asignatura se detallará la metodología que se seguirá para su desarrollo.

**Filosofía 4º ESO.** A diferencia de la anterior legislación, la Filosofía de 4º ESO pasa a ser una optativa, por lo que solamente ha salido un grupo que la ha elegido. Tiene un marcado carácter de introducción a la reflexión filosófica, que significa un primer acercamiento del alumnado al campo del pensamiento crítico y del cuestionamiento de las seguridades que pueden venir a consecuencia de la falta de razonamiento sereno. La asignatura es una combinación de presentación de problemas junto con la reflexión que sobre ellos ya han realizado pensadores y pensadoras de nuestra historia.

**Filosofía de 1º de Bachillerato.** Esta asignatura se presenta como continuación de la materia del mismo nombre del curso anterior. Profundiza en el significado del conocimiento

filosófico, pero atendiendo a los objetivos de esta etapa postobligatoria. Ahondando en el carácter radical del saber filosófico. Es necesario que el alumnado comprenda que, la Filosofía se hace cargo de cuestiones que él mismo se ha preguntado – o se puede preguntar alguna vez. Dado que las preguntas filosóficas son de gran profundidad, son también universales. La fórmula kantiana “**atrévete a saber**” es acaso la expresión más certera de la tendencia filosófica a la crítica de prejuicios e ideas dominantes mayoritariamente aceptadas. La filosofía como saber crítico permite comprender al alumnado que sus ideas preconcebidas y la tradición, en general, deben ser analizadas como datos cuya verdad no puede darse por supuesta. Semejante inclinación a la crítica – al análisis de lo dado- aproxima la materia al estudiante de Bachillerato; puesto que la adolescencia es un periodo en el que se pone en duda buena parte de lo recibido en el pasado. La inclinación adolescente por el cuestionamiento del mundo adulto, permite al saber filosófico presentarse como un conocimiento sugestivo en esa etapa de la vida

Los contenidos de un curso de Filosofía no pueden limitarse a formular preguntas, sino a presentar los diferentes tipos de respuestas que se dan. Por ello, los estudiantes deben entender el sentido de la búsqueda filosófica –identificarse con ella-, pero, después, es necesario que se esfuercen por conocer lo que los filósofos han descubierto.

**Psicología de 1º de Bachillerato.** Esta asignatura cambia de 2º a 1º en la nueva legislación, adaptando tanto la dimensión competencial como los saberes básicos al nivel en que se imparte. Si bien es cierto que no existe mucha variación en cuanto a su orientación general, al estar situada en el primer curso de bachillerato, debe incidir de modo inicial en la progresiva autonomía que el alumnado debe desarrollar de cara a la gestión de los saberes y el modo de acceder a ellos. La investigación y la práctica serán fundamentales para el desarrollo y la consecución de los objetivos que se persigue en esta asignatura optativa.

**Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato.** La novedad en esta asignatura es que la nueva legislación recupera la obligatoriedad perdida en la anterior, por lo que la debe cursar el alumnado íntegro de ese curso. En los saberes básicos se han incorporado las mujeres más relevantes de la historia del pensamiento, para enriquecer y hacer justicia al vacío que había en el anterior planteamiento. La dificultad que se observa para cubrir todo lo que se propone es que resultan más contenidos y saberes con una hora menos de carga lectiva. En todo caso, se intentará evitar la metodología puramente memorística, por más que la prueba de la EVAU que tienen al final del curso condicione en extremo la posibilidad de realizar un aprendizaje más competencial.

### **3. RELACIÓN DE LAS ASIGNATURAS CON LOS OBJETIVOS, COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS**

Los 15 objetivos que fija el Decreto 83/2022 para el Bachillerato inciden esencialmente en una autonomía del alumnado que se concreta en diversas áreas, entre las que destacan la capacidad de reflexión y pensamiento crítico, y el modo concreto de expresar y llevar a cabo el fruto de esa acción en áreas como el espíritu democrático, la tolerancia y el respeto o la igualdad, así como la destreza en manejar las herramientas mediante las cuales se van a desenvolver en el mundo en que viven. Destacamos la

capacidad tecnológica, el manejo del lenguaje y la expresión, su integración personal en áreas que van desde el físico hasta la más elevada capacidad intelectual, así como la conciencia social, cívica y del cuidado del planeta.

A todos estos objetivos contribuyen de modo muy especial tanto la Filosofía como la Psicología, por estar íntimamente relacionadas con la madurez y la autonomía personal, tanto en el equilibrio psicológico como en la capacidad de razonar y encontrar respuestas equilibradas a los problemas que se plantean en el día a día.

Respecto a las competencias clave, el decreto citado las vincula con una serie de descriptores operativos que concretan el modo de desplegarse en la acción lo que se quiere desarrollar.

Las distintas competencias adquieren formulaciones diferenciadas según sea la materia de que se trate, indicando los descriptores operativos un perfil de salida que indica el logro de consecución de la competencia al finalizar la etapa de que se trate, en este caso, el Bachillerato.

En el Decreto 83/2022 se recogen una serie de tablas mediante las cuales se establece un perfil de salida que indica lo que debe haber conseguido el alumno en relación con las competencias, que se concreta en unos determinados descriptores operativos. Se vincularán también con los saberes básicos de manera que quede establecida una relación entre ellos lo más clara posible. En orden a la claridad de la programación vincularemos dichas tablas con los criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación. Los instrumentos que este Departamento ha decidido poner en práctica en las materias que imparte, son los siguientes:

- A: Actividades, de diversa índole (adaptadas al alumnado del que se trate)
- C: Comentarios de texto.
- E: Examen.
- Di: Disertación
- De: Debate
- L: Lectura (obligatoria en algunos materias y niveles)
- P: Prácticas
- R: reflexión filosófica

En las tablas de las asignaturas del apartado siguiente se especificará en cada caso el tipo de prueba asociado a cada criterio y saber básico. No Tienen que aparecer necesariamente todos los instrumentos de evaluación, sino solamente los que se juzgan adecuados para la competencia y descriptor de que se trate.

En otras tablas se incluyen los saberes básicos, que serán objeto de despliegue a través de la secuenciación temporal de la asignatura.

#### **4. TABLAS DE ASIGNATURAS**

A continuación se representa en forma de tablas las conclusiones a las que han llegado los miembros del presente Departamento Didáctico sobre la organización e integración de los diferentes elementos curriculares de las materias que imparten en sus correspondientes niveles.

Las tablas se organizan del siguiente modo; en primer lugar aparece la columna con los saberes básicos, seguida de la competencia asociada a dichos saberes. En la tercera columna aparecen citados en siglas los

descriptores operativos, que será necesario cotejar con las tablas del Decreto 83/2022 para comprender su significado.

La cuarta columna de las tablas muestra los criterios de evaluación que corresponden a cada una de las competencias. Por último en la quinta columna se refieren los instrumentos de evaluación usados para valorar la adquisición de lo consignado en las columnas anteriores. En el apartado pertinente se detallarán también los instrumentos de calificación para objetivar todo lo posible el proceso de aprendizaje.

Interpretación de las siglas de la tabla:

<b>D.O: DESCRIPTORES OPERATIVOS</b> <i>Se ponen las siglas de las competencias. Los descriptores son concreciones de cada una en conexión con cada criterio de evaluación que se expresan en valores numéricos.</i>	<b>I.E: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
CCL. Competencia en comunicación lingüística CP. Competencia plurilingüe STEM. Competencia matemática y tecnológica CD. Competencia digital. CPSAA. Competencia de aprender a aprender CC. Competencia ciudadana CE. Competencia emprendedora CCEC. Conciencia y expresión culturales	A: Actividades C: Comentario D: Disertación De: Debate I: Investigación L: Lectura P: Práctica R: Reflexión filosófica T: Test

La contribución de la asignatura de Filosofía de 1º Bachillerato a la adquisición de las competencias clave es la siguiente

CCL →24%  
 STEM →5%  
 CD → 4%  
 CPSAA →11%  
 CC → 37%  
 CE → 4%  
 CCEC → 15%

La contribución de la asignatura de Psicología de 1º Bachillerato a la adquisición de las competencias clave es la siguiente

CCL →15%  
 CP → 6%  
 STEM →18%  
 CD → 8%  
 CPSAA →29%  
 CC → 11%  
 CE → 3%  
 CCEC → 10%

El orden en el que aparecen las tablas de las materias es el siguiente:

- 4.1. Educación en Valores Cívicos y Éticos. 2º ESO
- 4.2. Filosofía. 4º ESO
- 4.3. Filosofía 1º Bachillerato.
- 4.4. Psicología 1º Bachillerato
- 4.5. Historia de la Filosofía. 2º Bachillerato.



#### 4.1. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS. 2º ESO

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIA ESPECÍFICA	D. O.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	I. E.
<p><b><u>A. Autoconocimiento y autonomía moral</u></b></p> <p>La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.</li> <li>- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. Las relaciones de amistad.</li> <li>- La educación afectivo-sexual. Género y relaciones afectivas y sexuales: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, entre otras.</li> <li>- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.</li> <li>- La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.</li> <li>- El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.</li> <li>- El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. El impacto de las redes sociales en el equilibrio personal y en las relaciones afectivas.</li> </ul>	<p><b>Competencia específica:</b></p> <p>1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.</p>	<p>CCL2, CPSAA 1, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.</p> <p>1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.</p> <p>1.3 Identificar las características que debe tener la amistad y los factores que la favorecen, distinguiendo las amistades de las relaciones interesadas y analizando los mitos del amor romántico asociados con la violencia de género.</p> <p>1.4 Comprender las diversas relaciones afectivas y sexuales de manera sana y equilibrada, así como el significado de heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, fomentando el respeto a la diversidad sexual.</p> <p>1.5 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas, el acoso escolar y las conductas de riesgo referidas a ellos.</p>	<p>A C R</p>

	<p>4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</p>	<p>4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<p>A C T</p>
<p><b>B. Sociedad, justicia y democracia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.</li> <li>- La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.</li> <li>- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.</li> <li>- Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.</li> <li>- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.</li> <li>- La desigualdad económica, la lucha contra la pobreza y la feminización de la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.</li> <li>- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. El sistema patriarcal como sistema que perpetúa las desigualdades entre mujeres y hombres. Sistema sexo-género, estereotipos, roles y prejuicios sociales. Igualdad de oportunidades, de derechos, salarial, igualdad en la empresa y techo de cristal. El lenguaje inclusivo versus no</li> </ul>	<p><b>Competencia específica:</b></p> <p>2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p>	<p>CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.</p> <p>2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p> <p>2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p> <p>2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p> <p>2.4 Tomar consciencia de la necesidad de la lucha por una efectiva igualdad de género, y en contra de la violencia y explotación ejercidas sobre las mujeres, a través del análisis de políticas de</p>	<p>A C R T</p>           <p>C A T</p>          <p>A C D</p>

<p>inclusivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. Violencia de género versus violencia doméstica.</li> <li>- El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.</li> <li>- Fines y límites éticos de la investigación científica. El principio de responsabilidad. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.</li> <li>- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.</li> </ul>			<p>igualdad y políticas salariales, de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.</p> <p>2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.</p> <p>2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.</p>	
<p><b><u>C. Sostenibilidad y ética ambiental</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.</li> <li>- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.</li> <li>- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.</li> <li>- El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente.</li> </ul>	<p><b>Competencia específica: 3.</b></p> <p>Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.</p>	<p>STEM5 CPSAA 2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.</p> <p>3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p> <p>3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su</p>	

<p>Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.</li> </ul>			<p>entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.</p>	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

#### 4.2. FILOSOFÍA.4º ESO

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIA ESPECÍFICA	D. O.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	I.E.
<p><b>A. El nacimiento de la filosofía: el paso del mito al logos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Qué es la filosofía.</li> <li>- Disciplinas filosóficas.</li> <li>- El diálogo argumentativo y sus amenazas: falacias y negacionismos, entre otras.</li> </ul> <p><b>B. El ser humano: antropología, psicología y sociología.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Monismos versus dualismos.</li> <li>- Naturaleza y cultura.</li> <li>- Individuo y sociedad.</li> <li>- Determinismo y libertad.</li> <li>- Genética y ambiente.</li> <li>- Bioconservadurismo versus transhumanismo.</li> </ul>	<p><b>Competencia específica:</b></p> <p>1. Buscar, analizar, producir y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes y de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3.</p>	<p>1.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica, a través de la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales.</p> <p>1.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño y elaboración de trabajos de investigación, disertaciones, dilemas morales, comentarios de texto u otros.</p>	A C R
	<p><b>Competencia específica:</b></p> <p>2. Identificar problemas y formular preguntas acerca de la naturaleza humana, del sentido de la realidad y de la existencia, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, así como la necesidad de afrontarlas, para desarrollar una vida reflexiva y consciente.</p>	<p>CCL2, CPSAA2, CC1, CC3, CCEC1.</p>	<p>2.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos, mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.</p>	A C T

<p><b>C. Ética y problemas éticos de nuestro tiempo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Qué es la ética.</li> <li>- Principales corrientes éticas.</li> <li>- El principio de responsabilidad.</li> <li>- La bioética.</li> <li>- La ética ambiental.</li> <li>- Éticas profesionales: ética médica, ética de los negocios, ética periodística, ética jurídica, entre otras.</li> <li>- La tolerancia y sus amenazas: machismo, homofobia, racismo, xenofobia, aporofobia, entre otras.</li> </ul> <p><b>D. Política y problemas políticos de nuestro tiempo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Qué es la política.</li> <li>- Animal político versus contractualismo.</li> <li>- Las diferentes formas de gobierno.</li> <li>- Justicia y derecho.</li> <li>- Los derechos humanos y su actualización.</li> <li>- Problemas políticos internacionales: globalización, migraciones, narcotráfico, prostitución, cambio climático, armamentismo, guerras, trata de personas, entre otros.</li> <li>- El feminismo y la brecha de género.</li> <li>- La democracia y sus amenazas: demagogia, corrupción, autoritarismo, totalitarismo, entre otras.</li> </ul>	<p><b>Competencia específica: 3.</b></p> <p>Reconocer, usar y valorar las normas y pautas de la argumentación y del diálogo filosóficos, mediante la identificación, análisis y aplicación de las mismas, con rigor y en distintos soportes, tanto en la construcción y exposición de argumentos como en el ejercicio del diálogo con los demás, para evitar dogmatismos, falacias y sesgos cognitivos.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1, CC3.</p>	<p>3.1. Construir argumentos, orales y escritos, acerca de problemas filosóficos de nuestro tiempo, mediante el uso de normas lógicas y argumentativas.</p> <p>3.2. Reconocer y evitar dogmatismos, falacias y sesgos como contenidos de opiniones, ideas y creencias, comprendiendo la naturaleza de los mismos.</p>	<p>A C R T</p>
	<p><b>Competencia específica: 4.</b></p> <p>Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4.</p>	<p>4.1. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, la diversidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, en la práctica argumentativa y el diálogo con los demás, analizando conflictos actuales que afectan a la realidad de nuestro tiempo y discriminando las falacias y errores argumentativos en las informaciones de los medios de comunicación.</p> <p>4.2. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, participando en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto y constructivo, acerca de cuestiones y problemas filosóficos actuales.</p>	<p>C A T</p>
	<p><b>Competencia específica: 5.</b></p> <p>Adquirir una perspectiva interdisciplinar y global, más allá de la cosmovisión occidental, en el planteamiento de problemas éticos y políticos de actualidad, analizando sus múltiples aspectos, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas, de modo crítico, creativo y transformador, y desarrollar la autonomía de</p>	<p>CCL2, CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CCEC1</p>	<p>5.1. Afrontar temas complejos de carácter fundamental y de actualidad ética y política, de modo interdisciplinar y transformador, utilizando conceptos e ideas desde una perspectiva filosófica crítica.</p> <p>5.2. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad,</p>	<p>A C D</p>

	juicio, además de promover actitudes y acciones, cívica y éticamente, consecuentes.		argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	
--	-------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------	--

### 4.3. FILOSOFÍA.1º BACHILLERATO

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIA ESPECÍFICA	D. O.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	I.E.
<p><b>A. La filosofía y el ser humano</b></p> <p><b>1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía</b></p> <p>- Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.</p> <p>- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.</p> <p>- Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.</p> <p>- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.</p> <p><b>2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.</b></p> <p>- La filosofía y la existencia humana.</p> <p>- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.</p> <p>- La estructura psicósomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.</p> <p>- El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.</p>	<p><b>Competencia específica:</b></p> <p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	CCL2, CPSAA1 .2, CC1, CC3, CCEC1	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	A C R
	<p><b>Competencia específica:</b></p> <p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir de empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1 CD1, CD3, CPSAA4 , CC3 CE3	2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. 2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	A C T

<p><b><u>B. El conocimiento y la realidad.</u></b></p> <p><b>1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.</b></p> <p>– El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».</p> <p>– Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.</p> <p>– El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.</p> <p>– El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.</p> <p>– Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.</p> <p>– La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.</p> <p><b>2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.</b></p> <p>– El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.</p> <p>– Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.</p> <p>– El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el</p>	<p><b>Competencia específica: 3.</b> Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1 CC3</p>	<p>3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>	<p>A C R T</p>
	<p><b>Competencia específica: 4.</b> Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1 CPSAA3 .1CC2, CC3, CCEC1C CEC3.2.</p>	<p>4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>	<p>C A T</p>
	<p><b>Competencia específica: 5.</b> Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, así como una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CC3</p>	<p>5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas entorno a los mismos.</p> <p>5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través de un análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>	<p>A C D</p>

<p>debate en torno a la inteligencia artificial.</p> <p>– El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.</p> <p>– El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.</p>	<p><b>Competencia específica: 6.</b></p> <p>Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas, así como de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>CCL2, CC1, CC3, CCEC2</p>	<p>6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>	
	<p><b>Competencia específica: 7.</b></p> <p>Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p>	<p>CCL2, CCL3, CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CCEC1</p>	<p>7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	

<p><b><u>C. Acción y creación</u></b></p> <p><b>1. La acción humana: filosofía ética y política.</b></p> <p>– El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.</p> <p>– La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.</p> <p>– Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral</p>	<p><b>Competencia específica:</b></p> <p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p>	<p>CCL5, CPSAA 1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>	<p>A R T P</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------



<p>de Nietzsche. Ética del cuidado. Ética medioambiental. Ética aplicada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.</li> <li>– Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. La bioética.</li> <li>– El hombre como ser social.</li> </ul>				
<p>Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural versus teorías contractualistas. La reflexión filosófica entorno a la democracia.</li> <li>– El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. – Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.</li> </ul> <p><b>2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.</li> <li>– Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.</li> </ul>	<p><b>Competencia específica:</b></p> <p>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</p>	<p>CPSAA 3.1, CC2, CC3, CCEC2 CCEC3. 1, CCEC3. 2</p>	<p>9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>	<p>A De</p>

#### 4.4. PSICOLOGÍA.1º BACHILLERATO

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIA ESPECÍFICA	D. O.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	I.E.
<p><b>A. La psicología como ciencia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La psicología como ciencia: objeto de estudio y metodología. Psicología básica (teórica) y psicología aplicada.</li> <li>- Principales corrientes psicológicas: conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, psicología humanista y Gestalt.</li> <li>- Fundamentos biológicos de la conducta. El sistema nervioso y su estructura. El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema nervioso.</li> <li>- Técnicas y métodos de investigación del cerebro.</li> <li>- Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta. Trastornos psíquicos con causas genéticas.</li> </ul>	<p><b>Competencia específica:</b></p> <p>1. Conocer y valorar la importancia de la psicología como ciencia, analizando sus principales corrientes a lo largo de su historia, a través de sus teorías y autores, para tomar conciencia de la evolución psicológica del ser humano.</p>	<p>CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA1</p>	<p>1.1. Identificar la dimensión teórica y práctica de la psicología: sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándola, como ciencia multidisciplinar, con otras cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la filosofía, la biología, la antropología y la economía, entre otras.</p> <p>1.2 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas y realizando un análisis crítico de textos breves, significativos, de contenido psicológico.</p>	<p>T A</p>
	<p><b>Competencia específica:</b></p> <p>2. Conocer y describir los condicionamientos biológicos de nuestro psiquismo, identificando y distinguiendo los elementos que lo componen, para descubrir los fundamentos biológicos del comportamiento humano.</p>	<p>CCL3 CP2 STEM2 STEM4 CD3 CPSAA4</p>	<p>2.1 Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central y periférico, distinguiendo la localización de sus distintos elementos y las funciones que determinan la conducta de los individuos.</p> <p>2.2 Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos.</p>	<p>T A</p>
<p><b>B. Los procesos cognitivos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensación, percepción y atención. Teorías sobre la percepción: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo y neuropsicología. Fenómenos y trastornos perceptivos.</li> <li>- La consciencia y el inconsciente. Estados de alteración de la consciencia y las</li> </ul>	<p><b>Competencia específica:</b></p> <p>3. Comprender y reconocer la importancia de la salud mental, analizando los diversos tipos de trastornos mentales y sus distintas terapias, con especial atención a los más presentes en la actualidad, para tomar conciencia de su importancia y poder así afrontarlos con crecientes posibilidades de solución.</p>	<p>CCL5 STEM2 STEM3 STEM5 CPSAA1.1 CPSAA1.2 CPSAA2, CC3.</p>	<p>3.1 Comprender, reconocer y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, además de las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p> <p>3.2 Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico, relacionándolos con la explicación de la conducta y con la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.</p>	<p>A P</p>

<p>drogas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El aprendizaje y teorías: condicionamiento clásico, condicionamiento instrumental u operante, cognitivismo, Gestalt y aprendizaje social.</li> <li>- La memoria: estructura, funcionamiento y tipos. El olvido y los trastornos de la memoria.</li> <li>- Inteligencia y creatividad. Teorías sobre la inteligencia. La inteligencia emocional. La inteligencia artificial.</li> </ul>				
<p><b>C. Psicología de la personalidad y psicología social.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento, comunicación y lenguaje.</li> <li>- Motivación y emoción. Los afectos y su clasificación.</li> <li>- Personalidad: temperamento y carácter. Teorías sobre la personalidad.</li> <li>- La sexualidad humana: naturaleza y cultura.</li> <li>- Trastornos, psicopatologías y terapias.</li> <li>- El proceso de sociabilización. La psicología de masas y teorías.</li> <li>- Psicología del trabajo y de las organizaciones. Riesgos de la salud laboral.</li> </ul>	<p><b>Competencia específica:</b> 4. Adquirir conocimiento de uno mismo y de las propias potencialidades, mediante el estudio y la comprensión de los procesospsíquicos, para emprender con éxito las tareas personales y sociales.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC3.1.</p>	<p>4.1 Describir y comprender los procesos cognitivos básicos y superiores, explicando y apreciando la relevancia que tienen en el conocimiento del individuo y de la realidad.</p>	<p>A P T</p>
	<p><b>Competencia específica:</b> 5. Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar, comparando los distintos tipos de personalidad, en susdiversos contextos, para tomar conciencia de la diversidad y fomentar un comportamiento tolerante ante la misma.</p>	<p>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD4 CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3 CE2 CCEC3.1 CCEC3.2.</p>	<p>5.1 Comprender y valorar la importancia de los distintos tipos de personalidad, eliminando prejuicios y estereotipos, de forma crítica, con el fin de fomentarel respeto y la tolerancia ante la diversidad. 5.2 Conocer la importancia que, en el desarrollo del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, concienciando de la igualdad entre géneros y lanecesidad de que las relaciones sexuales estén basadas en el respeto, la libertad, la diversidad y el consentimiento mutuo. 5.3 Entender y describir las relaciones establecidas en el trabajo, en la salud laboral y en distintos tipos de organizaciones, valorando su importancia en eldesarrollo de la personalidad.</p>	<p>A P T C</p>
	<p><b>Competencia específica:</b> 6. Comprender el comportamiento humano en el contexto</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, STEM4,</p>	<p>6.1 Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, valorando su</p>	<p>A P T</p>

	social, siendo conscientes de la diversidad de maneras en que se ha desarrollado y manifestado a lo largo de la historia, para así mostrar que el ser humano es eminentemente un ser social, permeable a las influencias de su medio.	CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CCEC3.1, CCEC3.2	influencia tanto en la conducta individual como en la social. 6.2 Analizar críticamente la influencia en nuestras vidas de distintos factores, incluidos los procedentes de las redes sociales, apreciando sus consecuencias tanto en las ideas como en los comportamientos.	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

#### 4.5. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BACHILLERATO

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIA ESPECÍFICA	D. O.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	I.E.
<p><b>A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.</li> <li>– El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.</li> <li>– El problema de la realidad en los presocráticos.</li> <li>– Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y otras filósofas en la cultura griega. El papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.</li> <li>– Ontología y epistemología en Platón y Aristóteles.</li> <li>– La antropología en la filosofía clásica: Sócrates, Platón y Aristóteles.</li> <li>– La ética: los sofistas, Sócrates, Platón y Aristóteles.</li> <li>– La política: Platón y Aristóteles.</li> <li>– De las polis al imperio. La filosofía helenística: ética, ciencia y cultura. Estoicismo, escepticismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.</li> </ul>	<p><b>Competencia específica:</b></p> <p>1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes, así como del dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.</p>	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.	<p>1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p> <p>1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>	A C R
	<p><b>Competencia específica:</b></p> <p>2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p>	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	<p>2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación respetuosa y</p>	A C T

			colaborativa en cuantas actividades se propongan.	
<p><b>B. De la Edad Media a la modernidad europea.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. Averroes, la filosofía árabe y judía.</li> <li>– La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.</li> <li>– El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.</li> <li>– Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.</li> <li>– El debate metafísico moderno. La teoría de la sustancia: Descartes y Spinoza. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.</li> <li>– La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social: Guillermo de Ockham, Nicolás Maquiavelo, Baruch Spinoza, Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.</li> </ul> <p><b>C. De la modernidad a la postmodernidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.</li> <li>– La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.</li> <li>– Éticas materiales y éticas formales. La ética kantiana frente al utilitarismo.</li> <li>– La crítica del capitalismo: Karl Marx, la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort y el posmarxismo del siglo XX. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.</li> <li>– La crítica de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia</li> </ul>	<p><b>Competencia específica:</b></p> <p>3 Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.</p>	CC1, CC2, CC3, CCEC1.	<p>3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p>	A C R T
	<p><b>Competencia específica:</b></p> <p>4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p>	CCL2, CC1, CC2, CC3.	4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	C A T
	<p><b>Competencia específica:</b></p> <p>5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la</p>	CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	<p>5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p> <p>5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el</p>	A C D

posmoderna y contemporánea. – Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica. – El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. – José Ortega y Gasset y el raciovitalismo. María Zambrano y la razón poética. Otros autores, como Antonio Rodríguez Huéscar y la narración como instrumento de captación de la realidad. – El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir. Otras autoras, como Amelia Valcárcel. – Democracia, pluralismo y deliberación: Hannah Arendt y Jürgen Habermas.	reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.		tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.
	<b>Competencia específica:</b> 6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.
	<b>Competencia específica:</b> 7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico- filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	CPSAA4 , CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	7.1 Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y a la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

## 5. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS MATERIAS.

### 5.1. Educación en Valores Cívicos y Éticos, 2º de ESO

La secuenciación de esta asignatura está condicionada por la práctica de cada grupo de investigación, por lo que la distribución de los saberes básicos, junto con las situaciones de aprendizaje y los criterios, están presentes por igual en cada uno de los trimestres.

En el apartado de orientaciones metodológicas se especifica con más detalle la organización de esta materia.

### 5.2. Filosofía, 4º de ESO

#### Primer trimestre

¿Qué es filosofía?, el uso de la razón y los otros modos de saber. ¿Qué es el pensamiento?

El comienzo de la filosofía en Grecia y su surgimiento. Las mujeres y la filosofía. Las principales figuras filosóficas en la historia.

¿Qué es la racionalidad? Tipos de racionalidad. La crítica a la racionalidad y “maestros de la sospecha”

¿Qué es la Psicología? ¿Qué es la personalidad? Estructura de la personalidad. Las emociones y la motivación.

### **Segundo trimestre**

El ser humano. Antropología filosófica. El ser humano en la filosofía antigua. La condición humana en la filosofía contemporánea.

¿Cómo se genera conocimiento? El origen del conocimiento y sus límites. El razonamiento y la argumentación.

La naturaleza de la realidad. ¿Qué es lo real? La metafísica. Metafísica y religión.

La libertad. La acción humana: libertad y responsabilidad. La ética y sus problemas. Los derechos humanos. Grandes problemas éticos de nuestro tiempo.

### **Tercer Trimestre**

La ética en las sociedades avanzadas. Ética y moral. La bioética. Otros retos de la ética.

Cultura y sociedad. ¿Qué es la cultura? Antropología, sociedad y cultura. Los elementos de la cultura. El proceso de socialización. El origen de la sociedad y del Estado.

La creatividad y su reflejo en el arte. ¿Qué es una obra de arte? La Estética como disciplina filosófica. ¿Qué es la belleza?

Filosofía política y democracia. El liberalismo. Conservadurismo, socialismo y nacionalismo. El sistema democrático. Los sistemas totalitarios.

## **5.3. Filosofía, 1º de Bachillerato.**

### **Primer trimestre:**

¿Qué es la filosofía? Las preguntas de la filosofía. Las ramas de la filosofía. Los mitos. El dogma religioso. El razonamiento filosófico. Etapas de la filosofía.

El conocimiento. La verdad. Definición de conocimiento. La verdad y el entendimiento. La verdad y las cosas misma. El relativismo. La razón. Racionalidad teórica y práctica.

¿Qué es la ciencia? El método científico. Las formas de explicación científica. Los problemas de la ciencia. La inducción y sus problemas. El problema de la demarcación. La objetividad. Desarrollo histórico de la ciencia. La razón instrumental: Escuela de Frankfurt.

La argumentación. Argumentos deductivos y lógica. Lógica aristotélica. Lógica proposicional. Generalizaciones y Falacias.

### **Segundo trimestre:**

Metafísica. Orígenes de la metafísica. El problema del ser. La metafísica medieval. Metafísica moderna y contemporánea.

Cosmovisiones científicas. El universo en la Edad Antigua. El universo en la Edad Moderna. La cosmovisión contemporánea: teoría del caos y la hipótesis Gaia.

Antropología biológica: teoría de la evolución. La genética. Antropología social y cultural. Problemas

filosóficos de la evolución y la genética.

Antropología filosófica. Las distintas concepciones del ser humano en la historia. El cerebro y la mente. El libre albedrío.

#### **Tercer trimestre:**

Ética y moral. Ética y responsabilidad. Principales concepciones éticas de la historia. El relativismo moral y el universalismo moral. El formalismo kantiano. El utilitarismo.

¿Qué es la política? Política y derecho. El iusnaturalismo y el iuspositivismo. El Estado. Libertad, igualdad y justicia. Ideas políticas en la historia.

El animal simbólico. La creatividad. La Estética. Los géneros artísticos. La función del arte. La belleza.

El lenguaje. La comunicación. La filosofía del lenguaje. Lenguaje y pensamiento. El origen del lenguaje. La retórica. El dialogo.

### **5.4. Psicología 1º de Bachillerato.**

#### **Primer trimestre:**

La psicología como ciencia: objeto de estudio y metodología. Psicología básica (teórica) y psicología aplicada.

Principales corrientes psicológicas: conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, psicología humanista y Gestalt.

Fundamentos biológicos de la conducta. El sistema nervioso y su estructura. El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema nervioso.

Técnicas y métodos de investigación del cerebro.

Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta. Trastornos psíquicos con causas genéticas.

Sensación, percepción y atención. Teorías sobre la percepción: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo y neuropsicología. Fenómenos y trastornos perceptivos.

La consciencia y el inconsciente. Estados de alteración de la consciencia y las drogas.

#### **Segundo trimestre:**

El aprendizaje y teorías: condicionamiento clásico, condicionamiento instrumental u operante, cognitivismo, Gestalt y aprendizaje social.

La memoria: estructura, funcionamiento y tipos. El olvido y los trastornos de la memoria.

Pensamiento, comunicación y lenguaje.

Motivación y emoción. Los afectos y su clasificación.

#### **Tercer trimestre:**

Personalidad: temperamento y carácter. Teorías sobre la personalidad.

La sexualidad humana: naturaleza y cultura.

Trastornos, psicopatologías y terapias.



El proceso de sociabilización. La psicología de masas y teorías.

Psicología del trabajo y de las organizaciones. Riesgos de la salud laboral.

### **5.5. Historia de la Filosofía 2º de Bachillerato.**

La distribución de los saberes básicos y situaciones de aprendizaje de esta asignatura se secuencian en torno a lo que será objeto de examen en la Prueba de Acceso a la Universidad (EVAU), quedando del siguiente modo:

#### **Primer trimestre:**

- Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.
- El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.
- El problema de la realidad en los presocráticos.
- Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y otras filósofas en la cultura griega. El papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
- Ontología y epistemología en Platón y Aristóteles.
- La antropología en la filosofía clásica: Sócrates, Platón y Aristóteles.
- La ética: los sofistas, Sócrates, Platón y Aristóteles.
- La política: Platón y Aristóteles.
- De las polis al imperio. La filosofía helenística: ética, ciencia y cultura. Estoicismo, escepticismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.

#### **Segundo trimestre:**

- Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. Averroes, la filosofía árabe y judía.
- La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
- El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.
- Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
- El debate metafísico moderno. La teoría de la sustancia: Descartes y Spinoza. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.
- La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social: Guillermo de Ockham, Nicolás Maquiavelo, Baruch Spinoza, Thomas Hobbes, John Locke y Jean- Jacques Rousseau
- El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
- La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.
- Éticas materiales y éticas formales. La ética kantiana frente al utilitarismo.

### **Tercer trimestre:**

- La crítica del capitalismo: Karl Marx, la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort y el posmarxismo del siglo XX. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
- La crítica de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna y contemporánea.
- Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.
- El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre.
- José Ortega y Gasset y el raciovitalismo. María Zambrano y la razón poética. Otros autores, como Antonio Rodríguez Huéscar y la narración como instrumento de captación de la realidad.
- El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir. Otras autoras, como Amelia Valcárcel.
- Democracia, pluralismo y deliberación: Hannah Arendt y Jürgen Habermas.

-----

El **criterio de flexibilidad** a la hora de desarrollar estas temporalizaciones será esencial, pues en unos casos se avanzará más deprisa y en otros será necesario detenerse más. También será necesario contar con días festivos o interrupciones imprevistas, debido a otro tipo de actividades propias del calendario del centro en relación a días señalados o actividades transversales.

## **6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.**

Como principios generales se imponen el enseñar a aprender a aprender, el fomento del pensamiento autónomo y crítico, la concepción del profesor como un guía del aprendizaje que facilite la actividad constructiva y el aprendizaje significativo del alumno. De vital importancia será asimismo la aplicabilidad de lo aprendido en clase y la actualidad de los temas que se traten. Estos principios se consiguen a partir de una metodología que incide en la consecución de los criterios de evaluación y de las competencias, propuestas para los diferentes cursos/niveles.

Asimismo se persigue:

- Evitar, en lo posible, la memorización de contenidos sin una comprensión previa.
- Para la Filosofía de bachillerato la base o punto de partida de todo el trabajo serán, en general, textos; estos deberán permitir el estudio de distintos aspectos con la profundidad que cada curso exija y permita. Los textos serán también el marco de referencia en que los alumnos podrán comprobar su grado de asimilación de los conocimientos adquiridos.
- Se fomentará el trabajo autónomo del alumno y la capacidad de aprender a aprender. En este sentido se plantean como actividades la elaboración por parte del alumno de sus propios apuntes.
- Se tratará de lograr la participación activa de los alumnos en las tareas de la clase. Dicha participación se concretará, fundamentalmente, en el trabajo directo de los textos, en la realización de ejercicios prácticos sobre la materia explicada y en una mecánica de preguntas y respuestas constante tan afín al método filosófico, tendente a mantener lo más viva posible la atención del alumnado así como a hacerles reflexionar.
- Para facilitar la tarea del alumnado, se le proporcionarán cuantos temas de carácter teórico puedan revestir una mayor complejidad, así como cuanto material pueda servir de apoyo para una mejor

comprensión de la asignatura.

- Se aplicarán diferentes medidas de atención a la diversidad para dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses.
- Se fomentará la lectura, tanto dentro como fuera del aula.

### **6.1. Actividades y recursos metodológicos**

Las diferentes actividades servirán como referencia para la evaluación consecución de los criterios de evaluación, especialmente los referidos a conceptos y procedimientos.

#### **6.1.1. Comunes a todas las asignaturas**

- Confección de apuntes propios por parte del alumnado a partir de las explicaciones de clase.
- Realización de resúmenes y síntesis de los contenidos estudiados.
- Realización de disertaciones, comentarios y ejercicios en los que se aplique los contenidos estudiados.
- Comentarios de texto. Análisis de textos, guiados mediante preguntas o libres.
- Glosarios. Confección de un diccionario de términos específicos de la asignatura.
- Cuestionarios de lectura. Realización de ejercicios sobre las lecturas obligatorias.
- Realización de ejercicios de búsqueda de fuentes de información relacionada con los temas que se estudien y confección de una bibliografía con las mismas. Se utilizarán para ello fuentes diversas, prestando especial atención a las TICs.
- Disertaciones. Ejercicios de reflexión general o sobre aspectos concretos de los temas trabajados en los que el alumno profundice en los contenidos estudiados ante los cuáles pueda ofrecer una opinión propia razonada, prestando especial atención tanto al contenido como a la forma y la expresión escrita de dicho contenido.
- Pruebas objetivas diversas (expositivas y de redacción, memorísticas, analíticas, de ensayo, tests, etc.)
- Exposiciones orales individuales o en grupo.
- Técnicas y dinámicas de grupo diversas.
- Uso del Aula Virtual "Educamos", para la entrega de tareas y la disposición de materiales, fomentando así el uso de las TICs y facilitando la práctica docente en los escenarios no presenciales (si fuera preciso).

#### **6.1.2. Por asignaturas**

##### **Educación en Valores Cívicos y Éticos**

Como ya se ha señalado en la introducción a las asignaturas, este Departamento ha decidido apostar por un modelo netamente práctico para el desarrollo del currículo de EVCE. La metodología y actividades a desarrollar se detallan a continuación.

División de las clases en equipos especializados en diversos campos de investigación, todos ellos emanados de los saberes básicos propuestos en la legislación. De este modo nos surgen los siguientes equipos:

- Violencia de género, identidad, igualdad → Instituto de la mujer. Cruz Roja

- Tercera edad → Ayuntamiento, residencias de mayores
- Pobreza → Cáritas
- Ludopatía, tecno-dependencias, ciber-acoso, → Guardia civil.
- Dependencias (droga, alcohol...) → Guardia civil, policía local
- Política → Ayuntamiento, asociaciones
- Inmigración, desigualdad → Asociaciones de inmigrantes. Ayuntamiento, Cáritas

Se puede observar que cada uno de los equipos está asociado a distintas instituciones con implantación en la localidad de Mora. Esto es debido a que el desarrollo para el aprendizaje se va a llevar a cabo en contacto directo con instituciones que trabajan directamente con estos temas, de manera que la problemática que tienen que enfrentar venga propuesta de casos reales, cuyo seguimiento deberán realizar a lo largo del curso, en diálogo permanente con dichas instituciones.

Los grupos son siete, de manera que, atendiendo a la ratio de cada clase, puedan ser como mucho tres o cuatro componentes por grupo.

Los resultados y avances en cada uno de los temas, que serán previamente presentados en clase, los deberán ir comunicando los equipos al resto de la clase.

Periódicamente, cuando se haya completado algún caso práctico, se realizará un debate en la clase sobre el problema que se ha enfrentado.

Además de la comunicación a la clase por parte de cada equipo, los equipos del mismo ámbito de todas las clases, formarán también un equipo más grande, cuya misión será coordinarse para no interferir y poner en común los casos que están siguiendo.

Asimismo, los equipos resultantes de la unión de todas las clases tendrán la misión de preparar la comunicación de sus trabajos al resto del instituto, e incluso a la localidad de Mora y las de las procedencias que nutren al instituto. Esto se realizará mediante la creación de un periódico digital o la creación de algún programa de radio. Para esto último habrá una coordinación con la radio de Mora, y se perseguirá la posibilidad de contar con un pequeño estudio en el propio instituto, de modo que la radio se convierta en el modo de difusión de todo el trabajo y reflexión sobre el mismo que los alumnos llevan a cabo.

Habrà un grupo de alumnos además de los siete de cada clase, que resulten elegidos de cada una de las clases, que configurarán el equipo redactor y periodístico, encargados de la elaboración de los artículos del periódico y los programas de radio.

Con esta metodología, la intención es llevar esta asignatura a la vida real, la propia de los alumnos y de la sociedad en la que viven, de manera que la posterior reflexión surja como una necesidad y no como una actividad a la que pueden no encontrar mucho sentido.

#### **Filosofía 4º ESO.**

- Comentarios de texto
- Cuestionarios
- Visitas y clases en la biblioteca del centro, para facilitar el uso de los fondos bibliográficos y la familiarización con las obras directas de los autores.

- Debates

### **Filosofía, 1º de bachillerato.**

- Realización de los proyectos propuestos durante el curso, que serán de diversa índole y tratarán los contenidos de cada una de las evaluaciones. (Videos, redacciones, exposiciones, técnicas de gamificación.....)
- Visitas y clases en la biblioteca del centro, para facilitar el uso de los fondos bibliográficos y la familiarización con las obras directas de los autores.
- Realización de ejercicios de argumentación sobre temas de interés filosófico y/o de actualidad.
- Tertulias pautadas sobre diversos temas de interés filosófico
- Debate y torneo de debate.
- “La clase fuera del aula”. Paseos peripatéticos para abordar temas y leer textos de modo dinámico. Para ello está previsto salir del edificio, o bien a la zona de recreo propia del centro, o bien al parque anexo al propio centro.
- Proyecto Human. Investigación y desarrollo de grupo

### **Psicología, 1º de Bachillerato**

- Ejercicios de reflexión y comentario sobre textos o material audiovisual.
- Investigaciones sobre distintos aspectos de la percepción y el aprendizaje.
- Visitas y trabajo en la Biblioteca.
- Realización de un trabajo colaborativo sobre las patologías y sus síntomas.
- Realización de un trabajo de investigación sobre un tema de su interés, a lo largo del curso.

### **Historia de la Filosofía, 2º de Bachillerato**

Esta asignatura viene marcada por la EVAU que tienen a final de curso, por lo que el proceso tiene mucho de preparación para una prueba que tienen que enfrentar, aplicando la metodología que requieren en la universidad.

No obstante, se intentará, a través de los textos de los propios filósofos, llevar el ritmo lo más pegado posible a los problemas de la filosofía que ya tuvieron que enfrentar en 1º de Bachillerato, con lo que las doctrinas filosóficas de la Historia tengan un sentido que les resulte familiar.

De este modo, el comentario de texto tendrá un papel nuclear en el avance de la asignatura, de manera que todos los aprendizajes estén vertebrados por la comprensión de los problemas directamente planteados por los pensadores.

### **6.2. Materiales curriculares y recursos didácticos.**

Tanto en la asignatura de Filosofía como en la de Psicología de 1º de Bachillerato, se facilitarán los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura a través del **Aula Virtual “EducamosCLM”**, así

como la elaboración particular de apuntes personales por parte del alumnado. Así mismo se utilizarán otras herramientas para facilitar tanto la adquisición de las competencias como los saberes básicos, tales como las herramientas de **Google Workspace**, documentos compartidos, aulas virtuales auxiliares de **Classroom**, **Drive** compartido. En todos estos espacios el alumnado encontrará todos los recursos, tanto textos como material audiovisual y presentaciones de los diversos temas, así como la posibilidad de interactuar tanto entre ellos como con el profesor.

Está prevista la utilización del cañón de proyección y el ordenador, para el seguimiento del material que hay en el aula virtual, para el visionado de vídeos que serán objeto de análisis y para la proyección de presentaciones, tanto del profesor como de los alumnos. Así mismo servirá para la proyección de películas y documentales. Se fomentará un uso crítico de las TICs para la búsqueda de información necesaria para realización de los distintos ejercicios y trabajos de grupo.

## **7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

La atención y el tratamiento de la diversidad de contextos y situaciones de aula característica del medio escolar suponen reconocer las diferentes motivaciones, capacidades, estilos de aprendizaje e intereses de los alumnos y alumnas.

La asignatura de EVCE es muy propicia para aplicar una flexibilidad en el desarrollo de las actividades, de manera que se pueda atender con más facilidad la diversidad que nos encontraremos en las distintas clases. Dado que el procedimiento es netamente práctico, las dificultades que puedan venir dadas por déficits, desconocimientos del idioma u otro tipo de limitaciones de tipo físico se pueden ir adaptando según las necesidades.

En cuanto al bachillerato, dada su estructura, dividida en modalidades diferenciadas, cada una de ellas con distintos itinerarios, supone ya en sí misma un modo de atender a los diferentes intereses y motivaciones del alumnado, y aún de sus capacidades. Desde las asignaturas de Filosofía y Psicología podemos y debemos, una vez más, atender a la diversidad del alumnado programando la asignatura en función de la modalidad del Bachillerato elegida.

Además, el docente ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades, facilitará los recursos y establecerá las estrategias variadas, sobre todo en las actividades de recuperación, a través de:

- La selección de materiales y recursos variados en número, extensión, tipo, grado de dificultad, etc., tanto dentro como fuera del aula, e incluso del centro (excursiones, visitas, prácticas...)
- La atención a la diversidad se concretará principalmente en las actividades, diferenciadas según el nivel de complejidad en actividades de refuerzo o ampliación.
- La metodología: una estrategia expositiva en los saberes básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos saberes son adquiridos por todo el alumnado, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar en cada caso.

El área de Filosofía tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de la adquisición de procedimientos, de actitudes y capacidades de socialización. En este sentido, es importante realizar actividades que vinculen a toda la clase: trabajos en grupo, debates, puestas en común, salidas externas, etcétera y en las que los alumnos pongan en práctica las normas de convivencia, colaboración y tolerancia hacia las ideas de los demás.

Ya el Decreto 138-2002 de 8 de Agosto de la Consejería de Educación y Cultura de Castilla- La-Mancha definía como medida de atención a la diversidad “*toda aquella actuación educativa que esté dirigida a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses situaciones sociales, étnicas, de inmigración y de salud del alumnado*” Actualmente de acuerdo con el decreto 85/2018, de 20 de noviembre se define la **inclusión educativa** como “el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar la aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”.

Son medidas de inclusión educativa los planes, programas, actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos dirigidos a favorecer el aprendizaje, el desarrollo, la participación y la valoración de todo el alumnado en el contexto del aula, del centro y de la comunidad educativa.

Con carácter general se recogen las siguientes medidas ordinarias de atención a la diversidad:

- Seguimiento personalizado a través del aula virtual. Configuración de las situaciones de aprendizaje de manera adaptada a cada modo particular de comprensión.
- Los casos más frecuentes de diversidad notable en el nivel de Bachillerato tienen que ver con la dificultad del idioma español. Durante este curso se dan dos casos concretos de alumnas con dificultad idiomática que habrá que atender con el tiempo necesario. En este caso será de alta utilidad, llegado el caso de necesitarlo, el uso del **lector inmersivo incluido en el Word 365** que viene dado junto a la plataforma Educamos CLM.
- Los saberes se presentarán con un grado de profundización adecuado al ritmo de aprendizaje de los alumnos, realizándose recapitulaciones frecuentes.
- Las actividades serán variadas e incluirán actividades de refuerzo y ampliación.
- Diversidad de métodos de evaluación y recuperación, centrados en la consecución de los objetivos no alcanzados.
- Aplicación del criterio competencial según el cual cada alumno puede detectar con más facilidad las motivaciones e intereses para aplicarlos al proceso de aprendizaje.
- Se facilitarán, cuando se realicen trabajos individuales o grupales, diversas posibilidades para que los alumnos puedan escoger de acuerdo con sus motivaciones e intereses.
- Se facilitará a los alumnos que por circunstancias personales debidamente justificadas no hayan podido realizar una prueba presencial la realización de la misma sin que ésta sea considerada ejercicio de recuperación.
- Se tendrá especial cuidado en relacionar las disciplinas filosóficas con los estudios posteriores que los alumnos manifiesten interés en cursar, con los contenidos de las otras asignaturas que estén cursando, así como con temas de actualidad con los que los alumnos planteen y guarden alguna relación.

## **8. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.**

Como un apoyo esencial para el desarrollo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, se proponen las

siguientes actividades complementarias y extracurriculares.

**Olimpiada filosófica.** Desde el año 2017, la Sociedad de Filosofía de Castilla- La Mancha organiza unas Olimpiadas Filosóficas, siendo la inscripción entre los meses de noviembre y diciembre y cuyas fases finales fueron el año pasado en abril (la autonómica) y en mayo (la nacional). Dicha Olimpiada se desarrolla en varias modalidades (disertación, dilema, fotografía y vídeo) en torno a un tema común, distinto en cada edición.

Nuestra experiencia es que se trata de un encuentro que motiva a los alumnos a esforzarse y les acerca a la filosofía, mostrando una cara de la misma que a menudo pasa desapercibida y conociendo a otros alumnos de otros centros con distintas inquietudes y formas diversas de acercarse a los problemas filosóficos.

Por esta razón, les motivaremos para participar en las mismas a los alumnos de Filosofía.

**Torneo de debate.** Este torneo forma parte de la programación didáctica de Filosofía 1º de Bachillerato, pues el tema de Filosofía Política se imparte en este formato. Pero la intención es proponer, a partir de este torneo intra-departamental, la implantación de una liga de debate en el IES, que cuente con otros departamentos, con especial mención al de Lengua y Literatura, en el que algún profesor ya ha mostrado el interés por llevarlo a cabo. Para la ejecución de este torneo se adoptarán las mismas normas que rigen en los denominados Torneos Escolares de Debate (TED), que se celebran en algunas comunidades autónomas y también a nivel nacional. La intención, a medio plazo, es llegar a formar equipos cualificados que sean capaces de participar en estos torneos.

**Visitas a la Universidad.** Especialmente para 1º de Bachillerato, antes de que se realicen actividades propias de 2º de Bachillerato que afectan a todos los departamentos del centro, se intentará realizar alguna visita a la Universidad, a ser posible en Toledo, coordinada con la propia Universidad, de manera que puedan tomar contacto con una realidad que formará parte de sus vidas en un medio plazo. Esta actividad se hará siempre en coordinación con otros departamentos que también realizan este tipo de visitas, para evitar la saturación e intentando siempre la transversalidad y complementariedad de las actividades.

**Camino de Santiago.** Aprovechando fechas de fiestas o momentos del curso académico en los que no se interfiera con la marcha de las clases, se propone la realización de un tramo del Camino de Santiago, preferentemente del francés o del portugués, por la mayor concentración de albergues en ellos. Los destinatarios serían alumnos de 1º y/o 2º de Bachillerato. La duración de la actividad es de una semana completa, que comprende cinco días andando y dos de viaje.

Las mejores fechas, de entrada, son la semana previa a la Semana Santa, o bien al finalizar la evaluación ordinaria de junio, tras la que quedan unas semanas hasta la celebración de la extraordinaria.

**Visita a Polonia/Auschwitz.** Actividad pensada para 2º de Bachillerato, con el objetivo de poder visitar el lugar donde la humanidad llegó a perpetrar el máximo de los horrores. La reflexión filosófica atiende especialmente a la condición humana y su peculiar presencia en nuestro mundo. La posibilidad de llegar a lo más sublime y a lo más miserable es algo que nos caracteriza y que debe ser objeto de reflexión,



atendiendo a los hechos concretos en los que estos extremos se han producido en nuestra historia. El caso del campo de exterminio de Auschwitz/Birkenau es paradigmático, y su visita en directo se torna un elemento esencial de la formación de quienes se asoman ya al mundo universitario.

Se intentará situar este viaje del modo menos molesto posible para un curso que está fundamentalmente condicionado en su desarrollo por la preparación de la prueba de la EVAU. Las fechas más convenientes se sitúan entre los días previos y los posteriores a las vacaciones de Navidad.

En función de la conveniencia, y según sea la marcha del curso, se establecerá definitivamente la fecha.

**Proyecto de cooperación nacional/internacional.** Existe la intención de proponer a los alumnos la vinculación con algún plan de voluntariado o cooperación, a través de alguna ONG que desarrolle proyectos de promoción de la justicia, que trabaje con los más desfavorecidos o que defienda los derechos humanos en alguna zona o área sensible, tanto cerca de las propias poblaciones (cooperación nacional) como fuera de nuestras fronteras (cooperación internacional)

Por medio de esta actividad se pretende trabajar la conciencia solidaria y la sensibilidad hacia las situaciones de vulneración de los Derechos Humanos, así como ampliar la zona de comodidad en la que viven nuestros alumnos, de cara a estimular en ellos una mayor conciencia de la necesidad de solidaridad en nuestras vidas.

**Realización de test psicológicos en la asignatura de Psicología.** Desde el curso pasado se ha visto muy conveniente la posibilidad de llevar a cabo la realización de test de medición de los factores de inteligencia, así como test de personalidad, de cara a una mayor ejemplificación de lo estudiado en la asignatura, y sobre todo por suponer una gran ayuda a nivel académico y personal para todo el alumnado que cursa esta optativa de 2º de Bachillerato. Dichos test deben ser adquiridos en una editorial específica de psicología, lo que conlleva un pago por parte del alumnado. Esta actividad es, por tanto, completamente voluntaria y complementaria para la asignatura, dándose a conocer a las familias a través de una circular que se les envía por la plataforma Educamos CLM, y una autorización firmada de cara a la compra de dichos test.

**Visita al Parlamento.** Siempre que sea posible y esta institución del Estado nos conceda la cita para poder asistir, se realizará una visita guiada a la sede de la soberanía, indistintamente con los cursos de 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato según convenga por programación, disponibilidad de horario y conveniencia académica. Para este curso está previsto realizarla con 4º ESO.

## **9. PLAN DE LECTURA**

Según establece la normativa los centros educativos deben implementar un plan de lectura propio, en consonancia con las directrices que establece tanto la Ley Educativa como el Decreto Autonómico.

Según el plan establecido por el IES Peñas Negras, la contribución del Departamento de Filosofía a dicho plan se concretará esencialmente en los siguientes puntos:

- Colaboración activa con la comisión establecida en el centro para dinamizar el plan.
- Plan de dramatización y puesta en escena de la obra "El otro pie" de Ray Bradbury.
- Contribución a la dinamización de la biblioteca del centro, con la colaboración del alumnado,

especialmente de 1º de Bachillerato, pero también con participación activa de 4º de ESO.

- Respecto de la sección de Filosofía de nuestra biblioteca, el Departamento organizará la ordenación y clasificación completa de los abundantes fondos con los que cuenta, con la colaboración de alumnos.
- Se realizarán algunas clases en el espacio físico de la biblioteca para favorecer el contacto directo con las obras que se trabajan en el programa formativo.
- Por parte del alumnado, el grupo voluntario aportará sugerencias en las carencias de fondos que se detecten, especialmente en relación a obras de filósofos, actualmente ausentes de los fondos bibliográficos de filosofía.
- La abundancia de material bibliográfico de filosofía en la biblioteca permite realizar una distribución por sorteo emparejando autores y alumnos, para que tengan acceso al menos a una obra filosófica, que trabajarán de modo adaptado a la dificultad de la obra de que se trate. Todas estas actividades se intentarán llevar a cabo en el espacio físico de la biblioteca, para convertirla en un lugar de encuentro, de búsqueda y de trabajo activo y provechoso.

## **10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

Cada profesor llevará un registro personal de la evaluación de los criterios programados así como el grado de consecución de las competencias clave desarrolladas en las específicas de cada materia, aplicando los diferentes instrumentos ya expuestos. Tendrá en cuenta que se trata de una evaluación continua y diferenciada tal como especifica el Decreto 8/2022 de Evaluación en Castilla la Mancha, tratando de realizar una evaluación lo más objetiva posible.

La evaluación no está sujeta a una prueba específica sino que se va realizando a través de las diferentes actividades contenidas en la presente programación, cuya calificación será objeto de una aplicación de medios que se especifican a continuación, y que deberán adaptarse a cada alumno en su particularidad.

El Decreto 8/2022 se remite al Decreto 40/2015, de 15 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla-la Mancha (*DOCLM* de 22 de junio), para la concreción de aspectos relativos al seguimiento de la evaluación continua y diferenciada.

La nota de la evaluación, como establece el marco legislativo, será numérica durante el desarrollo del curso, y se obtendrá de la media entre las diversas actividades vinculadas con los descriptores y criterios de evaluación, cuya calificación se habrá obtenido de la aplicación de los diversos instrumentos establecidos. Estas actividades, pruebas, comentarios, etc, no tienen una ponderación, pues todos ellos refieren y concretan competencias y saberes básicos. Solamente se establecerá un peso mayor o menos en función de la carga de trabajo que comporte cada una de las actividades. Por ejemplo, no puede tener la misma carga en calificación un trabajo de investigación que transcurre a lo largo de meses que un cuestionario concreto que se realiza en una sola clase. En este caso, nunca bajará del 50% del total de la calificación el valor de las pruebas cuya carga desborde el marco concreto de una actividad de clase.

Para calificar las actividades se usarán estos instrumentos:

- Test. La realización de test, sean en el formato del aula virtual EducamosCLM, sea un test de google forms vía Classroom, bien un Kahoot, la calificación viene dada por el número de aciertos tras pasado a la escala de 1 a 10. En ningún caso los errores descuentan nota.

- Rúbricas. Existen rúbricas específicas para cada una de las actividades a realizar: comentarios, exposiciones, investigaciones, reflexiones, actividades. Cada una de ellas tiene 5 ponderaciones que valoran de excelente a nulo (caso de que no se haya realizado la actividad) cada uno de los ítems vinculados con la actividad de que se trate. La aplicación del cuaderno digital Additio, o en su defecto, la tabla de Excel a la que esté vinculada la rúbrica.

La evaluación positiva de todos los criterios básicos de las unidades didácticas trabajadas en el trimestre, deben dar como mínimo la calificación correspondiente al cinco (o aprobado). De igual modo, la promoción del alumno solamente tendrá lugar si tiene adquiridas las competencias que marcan el perfil de salida, y siempre en consonancia con los acuerdos fijados por la junta evaluadora en orden a la adquisición de las competencias. Aunque esto se expresa en la nota 5, la junta evaluadora estudiará cada caso para decidir si ha adquirido la competencia que esté bajo duda de haber sido adquirida.

En cualquier caso, dado que la nota final no se expresa en una cantidad numérica, la ponderación definitiva tendrá en cuenta todos los elementos necesarios para que la adquisición de las competencias estén expresadas de manera adecuada.

### **10.1. Pendientes**

Las asignaturas que podemos encontrar pendientes en este curso son solamente la de Filosofía y la Psicología de 1º de Bachillerato en alumnos que cursan 2º. La asignatura de EVCE es nueva, por lo que no existen pendientes. La Filosofía de 4º ESO, al ser curso terminal, no puede ser pendiente. La Historia de la Filosofía, al ser curso terminal, tampoco. En este curso no existen alumnos con la Psicología ni la Filosofía pendientes, por lo que no se prevén casos a afrontar.

En caso de que hubiera algún alumno con asignatura pendiente, será el propio Departamento el que articule el modo de proceder para su superación. El profesor encargado de la asignatura que tiene pendiente será quien lleve a cabo lo acordado por el Departamento.

### **10.2. Evaluación final ordinaria y extraordinaria.**

El carácter integrador de la evaluación no es óbice para que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y las competencias clave que es necesario adquirir como perfil de salida. Para el alumnado con calificación negativa en la evaluación ordinaria se realizará la prueba (o pruebas) necesarias para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria.

No se le podrá evaluar a nadie de aquello que ya haya sido adquirido o superado anteriormente.

## **11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

La evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje que afecta de modo especial a la labor docente, se realizará en diversos momentos a lo largo del curso.

Primera evaluación (en torno al 20-23 de Diciembre). Se evaluará cómo se ha desarrollado la primera evaluación en relación al temario, la temporalización, el material, la

metodología, las relaciones profesor-alumnos, la motivación y la auto evaluación de los alumnos.

Segunda evaluación (en torno al 22-25 de Marzo). Se evaluará cómo se ha desarrollado la segunda evaluación en relación al temario, la temporalización, el material, la metodología, las relaciones profesor-alumnos, la motivación y la auto evaluación de los alumnos. También se preguntará sobre las modificaciones introducidas a raíz de la segunda intervención.

Tercera Evaluación (en torno al 18-21 de Junio). Se evaluará cómo se ha desarrollado la tercera evaluación en relación al temario, la temporalización, el material, la metodología, las relaciones profesor-alumnos, la motivación y la auto evaluación de los alumnos. Se preguntará sobre las modificaciones introducidas a raíz de la tercera intervención. Se incluirá además una evaluación general del aprovechamiento del curso.

### **Modelo de cuestionario de evaluación de la práctica docente.**

El cuestionario puede realizarse a través de la plataforma “EducamosCLM”, en caso de que sea necesario. Si la pandemia lo permite también podrá realizarse de forma presencial.

#### **CUESTIONARIO PARA LOS ALUMNOS**

<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN (0-5)</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
1. Expone los temas con claridad		
2. Se entienden bien las explicaciones		
3. Emplea variedad de ejemplos para aclarar las cuestiones		
4. Permite que los alumnos expongan sus dudas		
5. Aclara las dudas cuando se le plantean		
6. Las actividades que plantea son interesantes y motivadoras		
7. Sueles tener muchas tareas para realizar en casa		
8. Controla / corrige las actividades que se realizan		
9. Facilita ayuda a los alumnos que tienen dificultades		
10. Valora las intervenciones y preguntas de los alumnos		
11. Escucha la opinión de los alumnos		

12. Trata a los alumnos con corrección y respeto		
13. Utiliza diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajo diario, interés, comportamiento en clase, cuaderno, ...)		
14. Respeta los ritmos de trabajo de cada uno		
15. Utilizamos espacios distintos del aula		
16. Utilizamos diferentes materiales de trabajo		

<b>EVALUACIÓN</b>		
1. Relaciona los contenidos de la materia con aspectos de la vida cotidiana		
2. Conozco los estándares de calificación e instrumentos de evaluación en esta materia		
3. Explica la calificación y es capaz de revisarla si considera que se pueden hacer mejoras.		
4. La evaluación se ajusta a los contenidos trabajados durante el curso		
5. El nivel exigido en la evaluación se corresponde con el que se imparte en él.		
6. La calificación final es fruto del trabajo realizado a lo largo de todo el curso		
7. Considero que mi calificación se corresponde con mi esfuerzo y nivel de conocimientos adquiridos.		
<b>SATISFACCIÓN (FINAL DE CURSO)</b>		
1. Considero que he aprendido bastante en esta materia		
2. Consiguió aumentar mi interés por esta materia		

**CUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES**

<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN (0-5)</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>PREPARACIÓN (Antes)</b>		

Realizo mi programación de aula basándome en el Currículo y el PEC		
Preparo previamente mi intervención		
considerando los conocimientos previos de los alumnos, sus capacidades, intereses, actitudes y entorno		
Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, al comienzo de cada unidad		
Secuencio objetivos y contenidos graduando el nivel de dificultad		
Preparo situaciones motivadoras para aumentar el interés de los alumnos		
Diseño distintas actividades de aprendizaje para el logro de los objetivos		
Planifico la utilización de distintos agrupamientos, espacios y materiales		
Me coordino con los demás profesores de mi nivel y ciclo		
<b>REALIZACIÓN (Durante)</b>		
Motivo a los alumnos creando expectativas sobre lo que van a aprender		
Utilizo un lenguaje claro y adaptado a los alumnos.		
Me muestro abierto al diálogo y al trabajo		
Realizo actividades variadas y adaptadas para atender la diversidad		
Empleo materiales y recursos variados para el aprendizaje de la materia		
Aplico diferentes metodologías (taller, TIC, prácticas guiadas, otros)		
Fomento la participación y discusión en clase.		
Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, ejemplificando, sintetizando, preguntas aclaratorias		
Distribuyo el tiempo adecuadamente		
Adopto distintos agrupamientos en función del momento, tarea o recursos a utilizar		
Compruebo que los alumnos han entendido la tarea a realizar		
Facilito estrategias de aprendizaje: fuentes de información, pasos para resolver las distintas tareas...		
Controlo durante el proceso el trabajo del alumnado: correcciones, explicaciones adicionales...		
<b>EVALUACIÓN (Antes, Durante y Después)</b>		

Aplico los criterios de evaluación según la programación de aula		
Doy a conocer a los alumnos los criterios de evaluación y calificación		
Empleo materiales variados para evaluar y registrar los progresos		
Reflexiono críticamente para mejorar los procesos de enseñanza		
Analizo los resultados obtenidos en la materia y realizo propuestas de mejora		